

FICHA TÉCNICA ALIETTE WG

Aliette WG se caracteriza por una sistemía completa ascendente y descendente (probada biológicamente y por medios radioquímicos). La sistemía descendente le confiere un carácter único para combatir, por vía foliar, las enfermedades del cuello, tronco y raíces debidas a la fitophtora (como es el caso de la gomosis infecciosa de los agríos).



Aplicaciones autorizadas

Tratamientos fungicidas en cultivos de:

- Cítricos contra fitophtora (gomosis infecciosa y aguado).
- Frutales de pepita, aguacate y fresaes contra fitophtora.
- Cucurbitáceas y lúpulo contra mildiu.
- Cipreses y otras cupresáceas contra fitophtora.
- Céspedes deportivos o de esparcimiento contra fitophtora y pitium.

Dosis y modo de empleo

Aplicar en pulverización normal en periodo de crecimiento activo de las plantas de la siguiente forma:

- Cítricos contra gomosis:
En plantaciones, a la dosis de 250 g/hL, en programas de 3 tratamientos a realizar en los meses de abril, julio y septiembre/octubre.
En injertadas, a la dosis de 250-300 g/hL, 15 días antes de las mismas y repitiendo el tratamiento 3 ó 4 semanas después.
En viveros y plantaciones jóvenes, a la dosis de 300 g/hL, repitiendo el tratamiento a intervalos de 2 meses.
En plantaciones con riego por goteo, dosificar en el mismo a razón de 1-25 g/árbol, en función de la copa, con un máximo por aplicación de 10 kg/ha y efectuando como máximo 2 aplicaciones por campaña.
- Cítricos contra aguado:
A la dosis de 250 g/hL, en otoño a partir del inicio del cambio de color y durante la maduración.
En caso de fuertes lluvias aplicar 300 g/hL.
- Frutales de pepita, aguacate y fresaes contra fitophtora:
A la dosis de 250 g/hL en programas de 3 tratamientos a realizar en abril, junio y septiembre en frutales de pepita y aguacate, y empezando al mes de la plantación y repitiendo cada 25 días en fresaes.
Para obtener un efecto complementario sobre bacteriosis aplicar de 250 a 375 g/hL, dando de 2 a 3 tratamientos preventivos que cubran la época de floración.



Planta atacada por Pityium

- Cucurbitáceas y lúpulo contra mildiu: dosis de 250 g/hL en tratamientos preventivos desde que la planta es joven.
- Céspedes deportivos o de esparcimiento contra fitophtora y pitium: dosis de 12 a 24 kg/ha.
- Cipreses y otras cupresáceas contra fitophtora:
En viveros aplicando al suelo mediante regadera a razón de 10 g/m²

Plazo de seguridad:

7 días en fresaes

15 días en el resto de cultivos autorizados, excepto en cipreses que no procede.

Envases: 1 kg y 5 kg

Materia activa: 80% fosetil-Al

Nº de registro: 15,907

Clasificación toxicológica: Irritante (Xi), -----.



Planta atacada por fitophtora